



POTOSÍ
 PARA LOS POTOSINOS
 GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

TRANSPARENCIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO
 DEL ESTADO DE
 SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO: SGG/UT/570/2022
 Asunto: Respuesta a solicitud
 22 de septiembre de 2022

**C. MICHELLE JP
 PRESENTE.-**

En respuesta a la solicitud **241230222000276** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta Unidad el día 05 de los corrientes, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 54, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se le informa que esta fue turnada a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

De acuerdo el Comisionado Estatal de Búsqueda de Personas, emitió respuesta a través del oficio SGG/SDHAJ/CEBP/2399/2022 que se anexa al presente.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer el Recurso de Revisión ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los Artículos 166 y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

A T E N T A M E N T E

DAGOBERTO CASTILLO ÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 2022, " Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



PODER EJECUTIVO
 DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSÍ

UNIDAD
 DE TRANSPARENCIA



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO



CEBP
COMISION ESTATAL DE
BUSQUEDA DE PERSONAS



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
OFICIO No. SGG/SDHAJ/CEBP/2399/2022

ASUNTO: Respuesta a oficio

San Luis Potosí, S.L.P., a 21 de septiembre de 2022

DAGOBERTO CASTILLO ÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO.
PRESENTE.

En atención al contenido de su solicitud recibida vía electrónica, adjunto al presente información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con fundamento en los artículos 3, fracciones XVIII, XIX, XXXV, 11, 18, 19, 20, 53, 153 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 23 ,26 párrafo único y 28 de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y Del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas para el Estado de San Luis Potosí; me permito informar a Usted lo solicitado con base en los siguientes puntos:

*Solicito detalle del personal que trabaja en el CENTRO ESTATAL DE IDENTIFICACIÓN FORENSE Y DE BUSQUEDA *ubicado en San Luis Potosí.*

Requiero el organigrama, saber cuántas áreas hay, cuantas personas trabajan en el centro y que especialización tienen.

Si hay puestos vacantes, favor de incluirlas.

"2022 Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

Calle Francisco Martínez de la Vega s/n
Fraccionamiento Simón Díaz, aldeaño al Edificio C5
C.P. 78269
San Luis Potosí, S. L. P., México
Tel (411) 5241481



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO



*El Centro Estatal de Identificación Forense y de Búsqueda fue inaugurado en abril del 2022, de acuerdo con el boletín publicado en el sitio oficial de la Secretaría de Gobernación.

En relación a su solicitud, se le informa del personal es el siguiente:

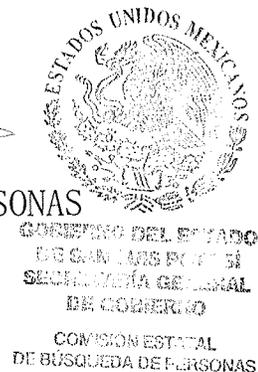
Biólogo Alfredo Hernández Gallardo, M. En C. Cristal Azucena López Aguilar y Maestro en Farmacología Mario Alberto Fajardo de León

Con respecto al requerimiento del organigrama se le informa que se encuentra en construcción.

Y por último por el momento no hay vacantes disponibles.

RESPETUOSAMENTE

MTRO LEOBARDO AGUILAR ORIHUELA
COMISIONADO ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS



C. c. p. Archivo/Minutario.

LAO/xata

“2022 Año de las y los migrantes de San Luis Potosí”

Calle Francisco Martínez de la Vega s/n
Fraccionamiento Simón Díaz, aledaño al Edificio CS
C.P. 78269
San Luis Potosí, S. L. P., México
Tel. (444) 5241481